



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, educativo y turístico la realización del Tercer Encuentro Latinoamericano y Primer Encuentro Argentino de Facilitadores que se llevarán a cabo en San Carlos de Bariloche del 31 de marzo al 4 de abril de 2004.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 166/2003